



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

ACUERDOS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHORRILLOS 2020

En el distrito de Chorrillos, provincia y región de Lima, siendo las 10.00 horas del día martes 23 de Junio del 2020, en forma virtual vía programa Go To Meeting y en forma presencial, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, se realizó la tercera sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC-Chorrillos), con el quórum de acuerdo a lo prescrito en la Ley N°27933, su Reglamento y Modificatorias, adoptándose por votación unánime los siguientes acuerdos:

- 7.1 Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades (ICA) correspondiente al 2do trimestre del 2020, debiendo ser remitido al ente superior, el CORESEC Lima Metropolitana.
- 7.2 Aprobar la solicitud de creación de una Fiscalía y Juzgado AD HOC en Violencia Familiar, para el distrito de Chorrillos, ante el Poder Judicial y Fiscalía de la Nación.
- 7.3 Aprobar la reprogramación de actividades del Plan de Acción en Seguridad Ciudadana de Chorrillos 2020.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SECRETARÍA TÉCNICA

Lic. RENZO AUGUSTO VALLEJO SCHENONE
RESPONSABLE DE SECRETARÍA TÉCNICA
Y GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

RVS/ach